

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**25674** *S.I. Y. AGUILAR LLANES  
E. ESPEJO MARÍN  
YOVANI AGUILAR LLANES  
ELENA ESPEJO MARÍN*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 de Navarra,

Hace saber: Que por resolución de fecha 20 de julio de 2010 dictada por este Juzgado de lo Social n.º 4 de Navarra en la ejecución n.º 154/2009 se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa S.I. Y.Aguilar Llanes; E.Espejo Marín, Yovani Aguilar Llanes y Elena Espejo Marín, por importe de 1.574,30 € de principal, más 94,46 € presupuestados para intereses y 157,43 € para costas, que adeuda a Inna Sych.

Pamplona, 20 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100058806-1